

Trama Política

**Boletín número 3 del mes de octubre
del 2009.**

Año 3, número 118

Contenido.

Contenido.....	2
PAN y el Presidente Calderón.....	3
El PAN y su entorno después de las elecciones intermedias. 3ª parte.....	3
Preámbulo.....	3
Los empresarios no aceptaron el paquete fiscal. (11/09/09).....	3
La Concanaco. (11/09/09).....	3
Algunos expertos tampoco aceptan los nuevos impuestos. (15/09/09)	4
Los legisladores también han rechazado el paquete fiscal. (17/09/09).....	4
La ONU apoya el combate a la pobreza. (20/09/09)	5
Las comparecencias de Hacienda y Sedesol fueron accidentadas. (23/09/09).....	5
Un reto importante es lograr la aprobación del presupuesto y el paquete fiscal.	5
Propone Hacienda cobro retroactivo al eliminar el régimen de consolidación fiscal. (30/09/2009)..	6
El PAN propone reducir a la mitad recursos para los partidos y el IFE. (9/10/2009).....	7
Los empresarios se quejan ante los legisladores por el paquete fiscal. (10/10/2009).....	7
Dicen que la reforma fiscal es insuficiente para mejorar la recaudación. (12/10/2009).....	8
The Economist ve a México con pesimismo. (13/10/09).....	8
Hubiera sido deseable y preferible el planteamiento de una reforma fiscal de fondo...8	
Alianza PAN-PRD en Oaxaca. (20/09/09).....	9
Al PRI no le gusta la posible alianza PAN-PRD. (23/09/09)	10
Comenta Carlos Ramírez. (24/09/09).....	10
Los presuntos aliados del PAN en Oaxaca (el PRD) rechazan su propuesta fiscal federal. (27/09/09)	10
AMLO rechaza la alianza del PRD con el PAN en Oaxaca. (5/10/09).....	11
La revolución de la responsabilidad. (7/10/2009).....	12
Sigue haciendo ruido la posible alianza del PRD con el PAN, en Oaxaca.	12
La Secretaría del Trabajo niega la toma de nota a Martín Esparza. (6/10/09)	13
El presidente Calderón decreta la extinción de Luz y Fuerza. (11/10/2009).....	14
El SME se pone en pie de lucha. (12/10/09)	15
Plan de acción de los electricistas para la resistencia. (12/10/09)	15
La extinción de Luz y Fuerza está bien fundamentada y funcionará dice el gobierno.(12/10/09) ..	15
El Presidente Calderón argumenta su decisión. (12/10/09)	16
Manuel Camacho Solís dice fue una decisión política que él quisiera frustrar. (12/10/09)	16
Los empresarios aplauden la decisión de extinguir Luz y Fuerza. (12/10/09)	16
AMLO quiere aprovechar la resistencia del SME. (13/10/09).....	17
Algunos gobernadores apoyan la extinción de Luz y Fuerza. (13/10/09)	17
Dice Carlos Navarrete que no se trata igual a todos los sindicatos. (13/10/09).....	18
La Cámara de Diputados no secundó el apoyo de la izquierda al SME. (14/10/09).....	18
El PAN debe estar contra los privilegios y la corrupción, donde se den. (14/10/09)	18
La extinción de Luz y Fuerza del Centro es una decisión política trascendente.	19
Claves del documento	21
Notas al final del documento.....	21

PAN y el Presidente Calderón.

El PAN y su entorno después de las elecciones intermedias. 3ª parte.

Preámbulo.

*Uno de los asuntos delicados que debe resolver el presidente **Calderón**, en el marco de las nuevas condiciones políticas generadas por los resultados de las elecciones intermedias, es la aprobación del presupuesto para el año próximo y, en forma concomitante, el paquete fiscal con el cual pretende conseguir los fondos necesarios para ejercerlo.*

*Ha llamado la atención el anuncio de que el PAN y el PRD, partidos históricamente alejados ideológicamente y enfrentados políticamente, podrían concertar una alianza o hasta una coalición para oponerse al PRI del gobernador **Ulises Ruiz**, con candidatos comunes, en las próximas elecciones en el Estado de Oaxaca, que bien sabemos, se encuentra controlada por el Revolucionario Institucional con uno de sus modelos más primitivos y cercanos al caciquismo, que ha caracterizado a sus gobiernos por muchos años. Gobierno que, por cierto, ha sido señalado por la Suprema Corte de Justicia como responsable de las preocupantes violaciones a los derechos humanos perpetradas en el marco de los graves desórdenes provocados por la Oposición perteneciente a la “izquierda”, en ese Estado.*

El problema de la extinción de la empresa Luz y Fuerza del Centro y la terminación del contrato colectivo con el combativo Sindicato Mexicano de Electricistas --con una historia casi centenaria, ya que se fundó en 1914 como continuación de la Liga Mexicana de Electricistas, de 1911-- es fundamentalmente político. Así lo han considerado los representantes de todos los partidos, los Medios de comunicación y las principales organizaciones del sector productivo, sindicales y patronales.

Los empresarios no aceptaron el paquete fiscal. (11/09/09)

El CMHN, Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, reprochó al secretario de Hacienda, **Agustín Carstens**, la propuesta de elevar el ISR a 30% y las alzas a los impuestos especiales, en una reunión a puerta cerrada.

El presidente del organismo, **Claudio X. González** mencionó que el aumento del IDE y el nuevo impuesto al consumo de 2% ayudarán a combatir la informalidad, no necesariamente a la pobreza.¹

La Concanaco. (11/09/09)

Por su parte, **Mario Sánchez Ruiz**, presidente de la Confederación Nacional de Cámaras de

Comercio (Concanaco), aseguró que los empresarios están “alterados y preocupados” por la propuesta económica del Ejecutivo.

El aumento de 28 a 30 por ciento de ISR desalentará la inversión y será complicado que los empresarios contraten a todos los trabajadores que despida el gobierno, advirtió.

Mientras, **Salomón Presburguer**, dirigente de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin), dijo que antes de pensar en más impuestos debe haber un mayor ajuste al gasto público, pues aún existe mucho desperdicio en el gobierno.

“En el lado de los impuestos al consumo estamos de acuerdo, pero la parte que grava la productividad es la que no nos gusta. Lo que tenemos que buscar es que los impuestos incentiven la inversión. Hay mucho desperdicio en paraestatales. Antes de cobrar más a las empresas se debe eficientar más esa parte del gobierno. La tendencia tiene que ir a que haya un solo impuesto y que sea más fácil pagarlo, sobre todo para las pequeñas y medianas empresas”, manifestó.²

Algunos expertos tampoco aceptan los nuevos impuestos. (15/09/09)

El paquete económico propuesto por el Poder Ejecutivo es inflacionario, por la introducción de nuevos impuestos y los ajustes a los precios de los combustibles, lo que pone en riesgo la meta de inflación de 3.3 por ciento del Gobierno para 2010, advirtieron especialistas.

Jonathan Heath, presidente del comité nacional de Estudios Económicos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), dijo que el proyecto presupuestal del Gobierno podría tener un impacto inflacionario de entre uno y dos puntos porcentuales, de tal suerte que la inflación se ubicaría en 4.3 por ciento.

Para **Eduardo Loria**, catedrático de la Facultad de Economía de la UNAM, la inflación para 2010, con el paquete económico, podría ubicarse cerca de 6 por ciento y en 4 por ciento sin reforma fiscal.

Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Economy.com, aseguró que el impacto inflacionario de la propuesta fiscal podría ser de un mínimo de 2 por ciento, pero podría llegar a ser mayor si se genera una realineación mayor de precios o si se deterioran las expectativas inflacionarias.

Por ello, estimó que no sería una sorpresa terminar 2010 con una inflación de alrededor de 6 por ciento, el doble del objetivo establecido por el Banxico.

El departamento de Análisis Económico de InveX estimó que en caso de aprobarse, tal cual está la reforma fiscal, se generaría un impacto inevitable que ubicaría la inflación en al menos 4.1 por ciento.³

Los legisladores también han rechazado el paquete fiscal. (17/09/09)

Las fracciones de PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados confirmaron su determinación de revisar los regímenes fiscales especiales que representarán una pérdida de 464 mil millones de pesos tan sólo este año y para ello constituirán una comisión especial encargada de identificar las principales áreas de evasión tributaria.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda, en 2009 se dejarán de percibir por ese concepto 464 mil 914.7 millones de pesos, equivalentes a 3.87 por ciento del PIB, pero la merma fiscal para 2010 se estima en 502 mil 533.4 millones de pesos, es decir, 3.98% del PIB.

El legislador priísta **Sebastián Lerdo de Tejada** anticipó que su bancada propondrá este mismo jueves la creación de la referida comisión especial, como primer paso en el análisis del paquete económico 2010.

Cuestionó, en ese sentido, la propuesta presidencial de aplicar un nuevo impuesto de 2 por ciento al consumo de todos los bienes y servicios, incluidos alimentos y medicinas, sin tocar los regímenes tributarios de excepción.⁴

La ONU apoya el combate a la pobreza.
(20/09/09)

La propuesta del presidente **Felipe Calderón** para crear un impuesto generalizado de 2 por ciento al consumo para combatir la pobreza es razonable, correcta y necesaria, porque “con una mano se pide y con dos se les devuelve”, afirmó **Magdy Martínez Solimán**, coordinador residente de la ONU en México.

Sostuvo que “cuando un gobierno se decanta por apoyar a quienes menos tienen, corresponde a las Naciones Unidas decir que ésta es una decisión moralmente correcta y éticamente necesaria”.⁵

Las comparecencias de Hacienda y Sedesol fueron accidentadas. (23/09/09)

Senadores y diputados de oposición rechazaron el impuesto de 2% al consumo que propone el Ejecutivo federal en el Presupuesto para 2010, y reclamaron a los secretarios de Hacienda, **Agustín Carstens**, y de Desarrollo Social, **Ernesto Cordero**, la política social del gobierno del presidente **Felipe Calderón**.

“Necesitamos un mejor Estado para tener un mejor mercado. Esto se logra incentivando la competencia, derribando barreras de entrada a los mercados y con reglas claras y universales”, argumentó el titular de Hacienda ante senadores. Recibió a cambio reclamos, principalmente por el gravamen de 2%.

Al secretario **Cordero** no le fue mejor. Inició su comparecencia en medio de gritos de diputados de PRI y PRD. Los priístas lo recibieron con dos mantas en las que se leyó: “No más impuestos”; los perredistas colocaron banderines en sus curules en los que rechazaban el plan fiscal.

PRI, PRD, PVEM, PT, Panal y Convergencia fueron claros ante **Cordero**: No habrá más impuestos, y no pasará el 2%, porque, coincidieron, daría dinero a **Calderón** “para su estrategia clientelar” de 2012, según la bancada perredista.

Consideraron que la Sedesol manipula los recursos y para ello se basa en las necesidades alimentarias de la gente.

Cruz López Aguilar, del PRI, propuso una nueva Ley de Desarrollo Social para acabar “con la tentación de tratar a los pobres con propósitos clientelares”.⁶

Un reto importante es lograr la aprobación del presupuesto y el paquete fiscal.

La propuesta de la Secretaría de Hacienda incluye, entre otros cambios significativos, incrementar el impuesto sobre la renta de 28 a 30%; crear un nuevo impuesto al consumo general, de un 2%, para combatir la pobreza; elevar algunos impuestos a la producción, y dar mayores facultades al servicio de administración tributaria (SAT), algunas de ellas, en opinión de empresarios, abogados y expertos fiscales, francamente ilegales, por inconstitucionales, al pretender violar garantías individuales.

La respuesta al gobierno ha sido de un franco rechazo, prácticamente generalizado. Políticamente esto supone un alto costo, porque todas las alternativas comportan sendas largas y desgastantes discusiones que terminarán en una solución distinta, y muy probablemente insatisfactoria para sacar adelante los programas de la administración “calderonista”:

- *Probablemente habrá un rechazo, parcial, que afectará algunos elementos importantes de la propuesta del gobierno, --por ejemplo, el 2% al consumo que para fines prácticos es un IVA adicional para todos los productos y servicios, incluyendo alimentos y medicinas--, o en otros casos, los partidos presentarán una propuesta distinta, presuntamente sostenida con argumentos técnicos menos robustos, para sustituir la de la Secretaría de Hacienda.*
- *Presumiblemente en todos los debates, atendiendo al peso relativo de las fracciones partidistas en la Cámara, el PRI impondrá una nueva fórmula fiscal que negociará con los opositores al gobierno; principalmente los partidos de izquierda, con la circunstancia curiosa, en este caso, de que, paradójicamente, están coincidiendo con los empresarios en el rechazo inicial a la solución del gobierno.*

Desde luego, el rechazo por parte del PRI y del PRD era de esperarse ante cualquier propuesta, con independencia de las virtudes que pudiera haber tenido la iniciativa presidencial. Por ello, quizás hubiese sido preferible haber presentado una iniciativa más ambiciosa, que fuera más a fondo en el camino de una solución estructural a las graves deficiencias de nuestro sistema fiscal y que, por ello, pudiera haber contado con el apoyo de los empresarios y hasta de los trabajadores organizados, mediante un buen planteamiento.

Existían algunas consideraciones que podían haber abonado en ese sentido:

- *En primer lugar debería intentarse una simplificación importante. Tenemos un sistema fiscal sumamente complicado y costoso, en su aplicación y administración, que propende a la inseguridad jurídica por su mismo diseño y como consecuencia lógica de los continuos cambios a los que lo someten nuestras autoridades.*

En el caso que nos ocupa, el impuesto a las empresas y personas físicas padece de una característica totalmente indeseable y absurda que consiste en obligar a todos los causantes a calcular dos impuestos, el ISR y el IETU, con el agravante de que están obligados a pagar, no el que más les convenga después de hacer los cálculos, sino precisamente el que les resulte en un monto mayor a su cargo.

- *En segundo lugar, ya sabíamos que tanto el PRI como el PRD habían adoptado la posición prejuiciosa, sin ningún análisis plausible, de rechazar un IVA bien estructurado, y por ende, de acuerdo con su propia naturaleza, de aplicación general, sin excepciones. De antemano, por tanto, cualquier modificación al IVA y especialmente su racionalización generalizando su aplicación a todos los consumos, estaba condenada al fracaso, sin importar la tasa.*

Propone Hacienda cobro retroactivo al eliminar el régimen de consolidación fiscal.
(30/09/2009)

Las restricciones a la llamada consolidación fiscal cambiarían la forma en que 4 mil 862 empresas cumplen con sus obligaciones tributarias si el

Congreso aprueba la propuesta de modificar el régimen de consolidación fiscal.

Según funcionarios de la Secretaría de Hacienda, este cambio le daría al fisco recursos adicionales por alrededor de 27 mil millones de pesos en 2010, lo que implica que cada grupo pagaría en promedio 63 millones 981 mil pesos extras el próximo año sólo por este cambio.

Herbert Bettinger, socio legal de Ernst & Young, aseguró que los amparos contra esta medida son un hecho, sobre todo por su sello retroactivo.⁷

El PAN propone reducir a la mitad recursos para los partidos y el IFE. (9/10/2009)

El dirigente nacional del PAN, **César Nava**, presentó su primera iniciativa en la Cámara de Diputados: reducir en casi 50% el financiamiento público a los partidos políticos.

La propuesta pretende modificar la fórmula establecida en la Constitución para la entrega de recursos por actividades ordinarias, la cual consiste en multiplicar el 65% del salario mínimo vigente en el DF por el número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral.

A propuesta del panista, esa cifra se bajaría a 35% del salario.

Nava también planteó, con miras a evitar lo que llamó “doble financiamiento”, la eliminación de los recursos que las autoridades electorales locales otorgan a los partidos políticos.

De aprobarse la iniciativa, turnada a las comisiones de Puntos Constitucionales y Gobernación, se ahorrarían al año más de 2 mil 350 millones de pesos.

Nava explicó que los partidos reciben del IFE alrededor de 3 mil 100 millones de pesos al año, un monto que aumenta a 4 mil 500 millones en año electoral, además de lo que les entregan los organismos electorales locales.⁸

Los empresarios se quejan ante los legisladores por el paquete fiscal. (10/10/2009)

La iniciativa privada en México descalificó el paquete económico 2010 del presidente **Felipe Calderón** por considerarlo “regresivo”, “inflacionario”, “ambiguo”, “ilegal”, y advertir que sólo traerá más pérdida de empleos.

En la Cámara de Diputados, la Comisión de Hacienda recibió a más de 20 cámaras de la industria privada y académicos que uno a uno argumentaron su disgusto con la propuesta fiscal que se incluye en el proyecto económico del Ejecutivo para el próximo año.

Cada uno de los empresarios pidió que antes de buscar nuevos impuestos, el gobierno haga recortes presupuestarios de lujos y gasto corriente, y aplicar ahorros a estados y municipios.

Por el Consejo Coordinador Empresarial, **Luis Foncerrada** consideró mediocre el crecimiento de cada año del país, y dijo que la propuesta económica es regresiva pues “se apoya menos a quienes más lo necesitan, y más a quienes menos lo necesitan”.

La representación de la Industria Automotriz advirtió que los nuevos impuestos chocan con los tratados internacionales. El sector automotor, representado por **Eduardo Solís**, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) pidió ante los diputados que se elimine tenencia y el Impuesto Sobre Autos Nuevos (ISAN) “como un mecanismo que sea un incentivo a los consumidores”.

La American Chamber advirtió que la propuesta fiscal es inflacionaria, y auguró que el impuesto de 2% al consumo no sólo no disminuirá la pobreza, sino que la incrementará.

La Cámara Nacional de la Industria de la Cerveza y de la Malta (Canicerm) pidió al poder Legislativo dejar el impuesto especial para la cerveza en 25%, y permitir que el mismo crecimiento orgánico de la industria permita a la federación recaudar 2 mil millones de pesos el siguiente año. Los empresarios adelantaron que la cerveza se incrementaría 11% en su precio final y habría una pérdida de 30 mil empleos.

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) manifestó su rechazo al 2% al

consumo “porque en ningún país del mundo el seguro de vida se grava con ningún impuesto”.⁹

Dicen que la reforma fiscal es insuficiente para mejorar la recaudación. (12/10/2009)

La propuesta del Paquete Económico 2010 para elevar la recaudación tributaria es muy pobre, pues pasaría de 10 a 11.5 por ciento como proporción del producto interno bruto, además de que destruiría la base tributaria, advirtió el director de Análisis Económico para México de Capem Oxford Economic Forecasting, **César Castro**.

De acuerdo con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, al país le urge incrementar los niveles de recaudación entre 18 y 20 por ciento como proporción del PIB y así hacer frente a las obligaciones que le corresponde asumir al Estado.

El analista económico consideró que el tamaño del gobierno no corresponde al de la economía, por lo que tiene aún tela de dónde cortar.

“En el caso de que el paquete no se apruebe totalmente, el gobierno va a tener que usar un plan B en el que tendrá que aceptar un mayor déficit fiscal, así como un esfuerzo por recortar al gasto, principalmente el corriente”, detalló.¹⁰

The Economist ve a México con pesimismo. (13/10/09)

México tendrá un crecimiento de apenas 2.8 por ciento en su producto interno bruto (PIB) en 2010, y será el país de América Latina que muestre el

peor desempeño económico, afirmó The Economist Intelligence Unit.

Sobre los cambios en materia fiscal que pretende implantar el Ejecutivo, dijo que el gobierno tratará de reducir el gasto y descartó la posibilidad de incurrir en un déficit amplio, aunque aclaró que en medio de la recuperación es muy complicado aprobar una reforma fiscal.

No obstante, enfatizó la necesidad de aumentar la recaudación fiscal, pues no es viable que México obtenga apenas 10 por ciento del producto interno bruto en materia de recaudación, y siga dependiendo en mayor medida de las exportaciones hacia Estados Unidos.

Asimismo, criticó que en el país haya un número tan reducido de pequeñas y medianas empresas, siendo éstas las principales detonadoras de crecimiento, pero achacó esta situación al pobre financiamiento de la banca al sector productivo, equivalente a 14 por ciento, cuando en naciones como Chile alcanza hasta 70 por ciento.

Añadió que la inseguridad es un factor que ya incide en la competitividad del país, pues inversionistas nacionales y extranjeros agregan este costo en sus planes para instalarse en México.¹¹

Hubiera sido deseable y preferible el planteamiento de una reforma fiscal de fondo.

Teniendo en cuenta esos antecedentes y en consonancia con la posición adoptada por el presidente Calderón en su mensaje político del día 2 septiembre, glosando su tercer informe de gobierno --donde afirmó que sería necesario cambiar el enfoque en las acciones de tal manera que, en adelante, pugnaría por hacer lo necesario, lo que el país necesitaba, en lugar de conformarse con lo “políticamente posible”--, parecería que hubiese sido más conveniente asumir los costos anejos a la presentación de una propuesta más adecuada para nuestra situación, que, por cierto, no habrían sido más onerosos que los que de cualquier manera está pagando el Presidente.

Sería pretencioso competir aquí con los ilustrados y experimentados técnicos de la Secretaría de Hacienda pero, desde el punto de vista empresarial, atendiendo a las muchas experiencias internacionales exitosas, y a las numerosas y reiteradas propuestas formuladas por mexicanos entendidos, hubiera sido preferible dejar un solo impuesto y proponer una baja significativa en la tasa, por ejemplo, para el impuesto sobre la renta, el ISR, a un 22 o 25%, aplicable en forma generalizada, prácticamente sin deducciones y sin tratamientos especiales.

Eso debería completarse con un IVA, también reducido, a un 8 o 10%, pero también de aplicación general, sin excepciones, incluyendo alimentos y medicinas, compensando a los estratos de bajos ingresos con apoyos que les devolvieran, con creces, el impuesto que pagarían en todos sus consumos.

El argumento de que tales propuestas serían rechazadas no es un disuasivo de tomarse en cuenta porque, tal como lo hemos observado, cualquiera hubiera sufrido la misma suerte. Por lo contrario, una iniciativa ambiciosa habría podido negociarse con los sectores afectados con razones sólidas, sencillas y transparentes; y se habría apuntado hacia una solución de fondo pudiendo, además, evidenciar y exhibir la responsabilidad que tendrían que asumir los opositores de no adoptarla, meramente por razones de su conveniencia política, a despecho de los intereses del país que deberían prevalecer.

Alianza PAN-PRD en Oaxaca. (20/09/09)

Las dirigencias estatales del PAN y PRD confirmaron su alianza para el proceso electoral que vivirá la entidad (Oaxaca) en 2010, en la cual se renovarían 152 alcaldías, el Congreso local y el gobierno del estado.

En conferencia de prensa conjunta, **Carlos Moreno Alcántara**, presidente estatal del PAN y **Amador Jara Cruz**, líder del PRD, anunciaron los primeros seis acuerdos de esta alianza opositora al PRI.

Dentro de estos acuerdos, destaca la definición de una plataforma común legislativa y de gobierno a través de “foros, consultas, reuniones, tanto de manera conjunta, como al interior de cada partido a fin de abordar los temas municipales, legislativos y de gobierno”.

En relación con la elección de candidatos para la gubernatura, puntualizaron que se realizará al final del proceso de definición de la plataforma, “en los términos y leyes electorales, armonizando la normatividad de cada partido con los acuerdos que en su oportunidad se alcancen”.

Los líderes políticos, hicieron un llamado a los demás partidos de oposición, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales, académicos, artistas e intelectuales, profesionistas, estudiantes y la ciudadanía en general “a construir esta gran alianza opositora”.

Sobre la ausencia de los partidos Convergencia y del Trabajo (PT) en esta alianza, puntualizaron que sigue abierta la convocatoria para su participación, toda vez que debe ser una decisión emanada de los consejos estatales de cada instituto político.

Cabe señalar que de acuerdo con las últimas modificaciones del Congreso local en materia electoral, aquellos partidos políticos que se coaliguen en los próximos procesos electorales deberán realizar el registro de la alianza a más tardar el 9 de febrero de 2010.

Asimismo, los partidos que participen de esta coalición deberán permanecer coaligados para la elección a gobernador, presidentes municipales y legisladores, con la única excepción de que cada partido presentará su lista de candidatos a

diputados locales por el principio de representación proporcional.¹²

Al PRI no le gusta la posible alianza PAN-PRD. (23/09/09)

La bancada del PRI en San Lázaro calificó de acto desesperado la alianza electoral que acordaron PAN y PRD para ir juntos en busca de la gubernatura de Oaxaca, para los comicios del primer domingo de julio de 2010.

Los líderes estatales de Acción Nacional, **Carlos Moreno Alcántara**, y del de la Revolución Democrática, **Amador Jara Cruz**, anunciaron que ambos institutos políticos llegaron a un acuerdo institucional para ir a la contienda electoral juntos.

El coordinador de la diputación mexiquense del PRI, **Emilio Chuayffet**, consideró evidente el “oportunismo y pragmatismo sin escrúpulos ni valores” de quienes forman alianzas para combatir a un partido que ganó las elecciones del pasado 5 de julio.

Expresó que el PRI no tiene miedo a esta alianza, la cual se tiene que combatir desde el punto de vista político, ya que jurídicamente es legal y está prevista por en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe).

A su vez, el coordinador de la diputación oaxaqueña del PRI, **Eruviel Pérez**, señaló en entrevista que esa alianza electoral entre partidos tan diferentes no se puede ver más que como un acto de desesperación por parte de quienes la conforman.

En entrevista por separado, la diputada federal por Oaxaca, **Sofía Castro Ríos**, adelantó que el PRI esperará a los dos institutos políticos en el debate a las ideas y no “en el arrebato de procesos electorales en los que se busca el poder por el poder”.

En tanto, la también diputada oaxaqueña, **Graciela Ortiz**, manifestó su extrañeza por una alianza entre dos fuerzas políticas que no sólo son antagónicas sino incluso esa situación enrarece el clima político.¹³

Comenta Carlos Ramírez. (24/09/09)

En un acto de definición de lealtades, dos días después de haberse anunciado la alianza, el candidato del PRD-AMLO-PAN-APPO a la gubernatura de Oaxaca **Gabino Cue** apareció junto a **López Obrador** y ahí avaló la referencia agresiva del tabasqueño al gobierno de **Calderón** como “usurpador”.

Así, de ganar las elecciones oaxaqueñas con el apoyo del PAN, **Cue** sólo reconocerá al gobierno legítimo de **López Obrador**. En Oaxaca, **Cue**, al lado de **López Obrador**, guardó silencio ante los calificativos al gobierno panista de **Calderón** y contra el paquete económico calderonista. Y en un mitin un día antes, el lunes 21, **López Obrador**, teniendo a su lado a su **Juanito Cue**, se refirió al gobierno “espurio” de **Calderón**.

Los boletines oficiales de la oficina de **López Obrador** difundieron las fotos y las acusaciones de **López Obrador** contra el presidente **Calderón** y contra el PAN en dos mítines. Los boletines señalaron que el tabasqueño se refirió a la administración federal como “el gobierno espurio de **Felipe Calderón**” y “gobierno usurpador” y la afirmación de que es “evidente que a **Calderón** ya lo convirtieron en chivo expiatorio”. Asimismo, **López Obrador** también criticó severamente al PAN y **Cue** no hizo ningún deslindamiento, por lo que dejó la certeza de que compartía los argumentos del tabasqueño, pese a que será también candidato del PAN.¹⁴

Los presuntos aliados del PAN en Oaxaca (el PRD) rechazan su propuesta fiscal federal. (27/09/09)

El presidente del PRD, **Jesús Ortega**, llamó a emprender movilizaciones y protestas en todo el

país contra el paquete económico que el presidente **Felipe Calderón** envió a la Cámara de Diputados, el cual incluye un impuesto extra al consumo de dos por ciento, incluso para alimentos y medicinas.

“Analicemos la posibilidad de que en todas las capitales de los estados de la República el PRD convoque a organizaciones civiles y sociales, a partidos políticos y desde luego a las ciudadanas y ciudadanos a que realicemos mítines, actos de protesta, manifestaciones de rechazo a este paquete económico y a la política económica estructural que está aplicando el gobierno de derecha de (**Felipe**) **Calderón**”, pidió **Ortega** ante perredistas reunidos en el Consejo Nacional de su partido.

“**Calderón** debe saber que este proyecto recaudatorio y económico de crecimiento de nuevos impuestos no va a servir, no sirve para resolver los problemas estructurales de nuestra nación, ni siquiera para tapar el hoyo que los funcionarios de la Secretaría de Hacienda provocaron en las finanzas nacionales”, dijo el perredista.

Este partido, enfatizó, “debe dar la batalla contra este paquete económico de **Calderón**, porque profundiza la pobreza y porque no presenta alternativas para que el país tenga crecimiento económico, desarrollo social y bienestar para mexicanas y mexicanos”, agregó.

Aseguró que el rechazo de los diputados perredistas debe ir acompañado de movilizaciones en las entidades.

Ortega también criticó la política de seguridad federal y afirmó que las instituciones dedicadas a esa tarea son incapaces e ineficientes.

“No nos queremos convertir en aboguetos (sic) (agoreros) de desastre, pero hay peligrosos signos de que pueden conducir al país a una situación de inestabilidad política y social que pueda ser incontenible e irrefrenable.”

Los perredistas acordaron posponer hasta su próximo Consejo Nacional la discusión sobre el

método de votación para aprobar las reformas a sus documentos básicos en el que pretenden sea un congreso refundacional.¹⁵

AMLO rechaza la alianza del PRD con el PAN en Oaxaca. (5/10/09)

Pese a la renuencia de **Andrés Manuel López Obrador** a la alianza opositora del PRD y PAN en Oaxaca, las dirigencias nacionales de ambos partidos avanzan en el acuerdo para formalizarlo.

Jesús Ortega, dirigente nacional perredista, defendió la construcción del acuerdo con Acción Nacional y señaló que se requiere una gran alianza para acabar con el cacicazgo en Oaxaca.

Además, dijo que el candidato idóneo para encabezar este proyecto ciudadano es **Gabino Cué**, “más allá de ideologías políticas”.

No obstante, afirmó: “La definición del candidato será resultado de un acuerdo, de un procedimiento que vamos a discutir y a aprobar”.

“Me interesa que se comprenda que el objetivo es cómo rescatamos a Oaxaca de las manos de los caciques, cómo sacamos a Oaxaca de la pobreza y marginación en la que lo mantienen los caciques, como el actual gobernador”.

Ortega adelantó que también buscará a Nueva Alianza y Verde Ecologista para analizar la posibilidad de que se sumen a la alianza, al igual que a otros partidos locales.

Por lo pronto, se tiene programada una reunión entre los líderes perredista y panista, **Jesús Ortega** y **César Nava**.

Ortega pidió a los críticos de la alianza con Acción Nacional que antepongan la situación que vive Oaxaca.¹⁶

La revolución de la responsabilidad.
(7/10/2009)

Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, exhortó a la sociedad a hacer la “revolución de la responsabilidad” para mitigar la exclusión, superar la miseria y la ignorancia, y generar en los próximos cien años una visión de un México que supera sus problemas.

“En este año tenemos que hacer nuestra revolución, la revolución de la responsabilidad. Conmemorar la Independencia y la Revolución significa impulsar cambios desde la responsabilidad; desde la responsabilidad propia y del reconocimiento de la responsabilidad del otro y de la responsabilidad común”, afirmó el

funcionario al participar en la reunión de los 300 líderes mexicanos.

El funcionario pidió ensanchar la reflexión institucional del país y despejar “cualquier temor de violencia, porque los caminos de la paz, la razón y de la convivencia son amplios”.

“Hoy 100 años después (de la Revolución) estamos en la ocasión de replantearnos como mexicanos que hemos aprendido la lección de paz, de los cambios que se pueden hacer a través de las instituciones y también hemos aprendido cuándo éstos empiezan a mostrar signos de agotamiento... de acumulación de rezagos y nos empiezan a faltar soluciones nuevas”, reiteró.¹⁷

Sigue haciendo ruido la posible alianza del PRD con el PAN, en Oaxaca.

*La propuesta de la alianza PAN-PRD en Oaxaca resulta más inquietante si tenemos en cuenta los últimos conflictos sociales generados durante el gobierno del presidente panista **Vicente Fox Quesada**, en los cuales se sumió a ese Estado en un desorden sumamente grave y costoso, donde concurrieron diversos grupos de la oposición al gobierno del priísta **Ulises Ruiz**, maestros, grupos sociales organizados por la llamada Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), y desde luego el PRD, porque todos ellos se autocalificaron de "izquierda".*

Atrás de los grupos visibles también se encontraban otros de carácter subversivo como el Ejército Popular Revolucionario (el EPR), heredero del Partido Revolucionario Obrero Clandestino, Unión del Pueblo (PROCUP) y el Partido de los Pobres.

Los desórdenes fueron tan graves y las consecuencias para el pueblo de Oaxaca tan lesivas que, en la revisión que está haciendo la Suprema Corte de Justicia de la Nación de este conflicto por las graves violaciones a los derechos humanos que en él ocurrieron, no duda en señalar que la población sufrió un prolongado periodo de caos y violencia... en el que el Estado de derecho desapareció.

*La Suprema Corte terminó, el miércoles 14 de octubre, de estudiar y aprobar su resolución. Finalmente, después de muchas ponencias y especulaciones, la conclusión fue que el mayor, y casi único, responsable por sus acciones y omisiones, fue el gobernador **Ulises Ruiz** y los mandos encargados de la seguridad, bajo sus órdenes directas.*

Desde luego, el PRI que sería el partido más afectado por la presunta combinación de fuerzas entre el PAN y el PRD, ha manifestado su abierta reprobación alegando, incluso, la violación de principios y valores sustentados por esos dos partidos, calificando su posible negociación de un maridaje inconcebible.

Por su parte, el PRD en este caso, como en casi todos, continúa evidenciando sus graves divisiones internas:

- **Andrés Manuel López Obrador** y sus seguidores han rechazado en términos airados la posibilidad de esa alianza porque evidentemente rompe con toda la retórica primitiva de la lucha en contra de los “pirrurris” y contradice su acusación en el sentido de que el PAN y el PRI son parte de las mismas fuerzas reaccionarias y explotadoras que, en un juego de palabras que pretende ser ingenioso, **AMLO**, ha calificado de **PRIAN**.
- En la otra vertiente de las corrientes perredistas, presuntamente la de mayor apertura y visión política, que se asume como un partido socialdemócrata, de izquierda avanzada, tampoco se tiene una posición congruente con una combinación política de tal envergadura.

Jesús Ortega afirma que la alianza con el PAN se dará a pesar de que **AMLO** se oponga. Pero, simultáneamente, se lanza con todo en contra de la propuesta fiscal del gobierno del Presidente **Calderón** y del PAN, calificándola de inadmisible ante el Consejo Nacional de su partido. Llega al exceso de pedir que el rechazo de los diputados perredistas sea acompañado de movilizaciones, mítines y actos de protesta, convocando para ello a todo tipo de organizaciones civiles y sociales.

Ortega llega a afirmar que como consecuencia de las iniciativas y las acciones del gobierno del PAN, ve signos peligrosos que pueden conducir al país a una situación de inestabilidad política y social que puede ser incontenible e irrefrenable.

¡Con esos aliados para que quiere el PAN enemigos!

Desde luego, las combinaciones, alianzas, negociaciones y coaliciones entre distintos partidos políticos, en el marco de la lucha democrática liberal, son recursos que se dan con frecuencia.

Sin embargo, para que estas combinaciones resulten convenientes para los partidos involucrados en ellas deben tener algunas condiciones básicas que, de no darse, pueden lesionar seriamente la imagen que perciben de ellos los miembros activos del partido, los otros partidos que se encuentran en el juego y, desde luego, los simpatizantes y votantes del partido en cuestión, que pueden caer en una confusión que les haga variar su disposición política y alejarse de la organización que parecería no dar importancia a la plataforma, los programas y la declaración de principios a los cuales, todos ellos, se habrían adherido.

Además, se deben ponderar los resultados de corto plazo que se desean obtener contra la pérdida de influencia diferenciada del partido en la ciudadanía que es la base de una mejor posición política en el largo plazo.

La Secretaría del Trabajo niega la toma de nota a Martín Esparza. (6/10/09)

Finalmente, la Secretaría del Trabajo desconoció oficialmente a **Martín Esparza** como secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

La dependencia que encabeza **Javier Lozano** negó ayer al dirigente obrero la toma de nota, un trámite mediante el cual la autoridad valida o no la elección de un gremio.

En conferencia de prensa, **Lozano** detalló inconsistencias en el proceso electoral, como la existencia de tres listas de votantes, con número y nombre de los trabajadores agremiados, distintas. Informó que 8 mil 572 trabajadores tenían derecho al voto, pero en las actas de clausura aparecieron 12 mil 399 sufragios, 3 mil 827 más que el padrón.

"Existen más votos emitidos que votantes válidamente inscritos en 9 de las 11 divisiones foráneas del SME", afirmó el Secretario, quien también negó la toma de nota a otras 12 carteras del comité ejecutivo del sindicato.

Entre las inconsistencias del proceso electoral del SME, señaló que el acta de la comisión de escrutinio que consigna el resultado electoral sólo tiene dos de las cuatro firmas de los funcionarios sindicales que la conforman, siendo que tenerlas todas es un requisito indispensable para el reconocimiento.¹⁸

El presidente Calderón decreta la extinción de Luz y Fuerza. (11/10/2009)

La Presidencia publica hoy en una edición extraordinaria del *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el que se extingue el organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro.

Previo a la aparición de ese documento, el primer minuto de este domingo, elementos de la Policía Federal de la Secretaría de Seguridad Pública tomaron todas las instalaciones de la paraestatal, que brinda servicio a más de 25 millones de mexicanos en el Distrito Federal, así como a 83 municipios del Estado de México, 45 de Hidalgo, dos de Morelos y tres de Puebla.

En los considerandos, justifica que el organismo descentralizado ha recibido cuantiosas

transferencias presupuestarias, las cuales, tan sólo de 2001 a 2008, aumentaron en 200 por ciento y que para 2009 serán de 41 mil 945 millones de pesos.

Tras indicar que de seguir con ese comportamiento el presupuesto durante la presente administración podría alcanzar un total de 300 mil millones de pesos, se expresa que los costos de Luz y Fuerza del Centro casi duplican a sus ingresos por ventas y que los resultados que ha reportado son "notablemente inferiores respecto de empresas u organismos que prestan el mismo servicio a escala internacional, inclusive respecto de los que ha reportado la Comisión Federal de Electricidad".

Se da cuenta de un pasivo laboral de 240 mil millones de pesos en el organismo descentralizado, de los cuales solamente 80 mil millones corresponden a trabajadores en activo y 160 mil millones a jubilados.

"A junio de 2009 Luz y Fuerza perdió 30.6% de energía, en tanto que la CFE sólo 10.9%; casi ninguna empresa eléctrica en el mundo registra el porcentaje de pérdidas que presenta Luz y Fuerza del Centro", continúa el documento.

Por lo pronto, la operación del sistema eléctrico queda en manos de trabajadores de confianza, sindicalizados y cuadrillas de apoyo de la Comisión Federal de Electricidad.

En la ciudad de México, al menos mil policías federales aseguraron las oficinas centrales de Luz y Fuerza del Centro.

En el operativo, que se inició a las 22:45, se utilizaron no sólo unidades oficiales y camiones foráneos en el que fue trasladado el grupo de agentes federales que desde las ocho de la mañana de ayer habían recibido la instrucción de quedar acuartelados en sus tres sedes principales en la capital del país.¹⁹

El SME se pone en pie de lucha. (12/10/09)

El gobierno federal y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) dialogaron ayer durante 90 minutos sin alcanzar acuerdos, luego de la liquidación de Luz y Fuerza del Centro, decretada a primera hora del domingo.

Al final del encuentro, el líder del gremio, **Martín Esparza**, anunció que promoverá una controversia constitucional contra el decreto de extinción y el inicio de un movimiento de corto, mediano y largo plazos, cuyas acciones se definirán este lunes en una asamblea.

Además, mencionó que pedirán el apoyo del Congreso de la Unión y que rechazarán la liquidación ofrecida por el gobierno “porque es una simulación”. Más tarde, en un mitin en el Monumento a la Revolución, dijo que la estrategia consistirá en movilización social y en interponer amparos individuales.

Alejandro Encinas, coordinador de diputados del PRD, confirmó que promoverá la controversia y ofreció su solidaridad al movimiento.²⁰

Plan de acción de los electricistas para la resistencia. (12/10/09)

- Fortalecer la resistencia en contra del decreto de extinción de LyFC.
- Presentación de amparos individuales en contra del decreto
- Demandar al gobierno federal por violación a los derechos humanos y laborales ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Organización Internacional del Trabajo.
- Apoyar la controversia constitucional para derogar el decreto que impulsará el PRD en la Cámara de Diputados.

- Iniciar, a partir del lunes 12 de octubre, volantes para informar sobre la situación en centros de trabajo, hospitales, escuelas y casa por casa.
- Asistir a la concentración que encabezará AMLO en la Cámara de Diputados, el día 12 de octubre a las 17:00 horas.
- Participar en la marcha del jueves, 15 de octubre, del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución.
- Recomendaciones a trabajadores: actuar pacíficamente, en el marco de la ley y con disciplina; además de portar sus credenciales en todo momento y no ingerir bebidas alcohólicas a partir del día 11 de octubre.²¹

La extinción de Luz y Fuerza está bien fundamentada y funcionará dice el gobierno. (12/10/09)

Durante una conferencia de prensa a la que asistieron los secretarios de Hacienda, **Agustín Carstens**; del Trabajo, **Javier Lozano**, y de Energía, **Georgina Kessel, Gómez Mont** asumió que fue él quien ordenó el *operativo*, realizado “sin costo humano que lamentar”.

El secretario informó haber mantenido comunicación con **Martín Esparza** __dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)__, contra quien, dijo, no existe ninguna orden de aprehensión, como se rumoraba. A las 10 de la mañana adelantó que sostendría un encuentro con los líderes electricistas, el cual “no es en ánimo de deslealtades o de actitudes que tiendan a poner o celar una trampa”.

Dijo que hasta el momento de la liquidación las decisiones en la compañía se tenían que adoptar en función de las demandas sindicales y no de los intereses de los usuarios, y eso “mermó severamente su productividad, pues mientras en la CFE la relación es de 2 mil 500 megavatios-hora

vendidos por cada trabajador, en LFC es de apenas 730”.

A decir del funcionario, con la liquidación de LFC se mejorará “sustancialmente” la atención al usuario y el servicio será más “eficiente”, por medio de inversiones en infraestructura. **Gómez Mont** aseguró que las pérdidas acumuladas de la compañía liquidada “tenían un impacto negativo en la economía del centro del país, ya que desalentaban las inversiones y oportunidades de empleo”.

Por su parte, la secretaria de Energía, **Georgina Kessel**, aseveró que el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes es el encargado de la liquidación de Luz y Fuerza. Para el efecto, dicha instancia “ha nombrado como administrador de los bienes para la prestación del servicio a la CFE”.

El director de la comisión, **Alfredo Elías Ayub**, dijo que desde la noche del sábado personal “altamente capacitado” está operando el servicio en la zona, cuyo sistema es similar al que se utiliza en Guadalajara. “Tenemos amplia experiencia en la operación de estos sistemas, por lo que de no presentarse actos de sabotaje, el servicio se continuará prestando con normalidad”, concluyó.²²

El Presidente Calderón argumenta su decisión.
(12/10/09)

Los recursos que recibía Luz y Fuerza del Centro (LFC) se destinaban no a mejorar la calidad del servicio, sino a pagar privilegios y prestaciones onerosas de carácter laboral, además de que las decisiones de operación de la empresa obedecían a las preocupaciones e intereses del sindicato y no estaban dirigidas a la solución de los problemas de los ciudadanos, afirmó el presidente **Felipe Calderón** al justificar la extinción de esta empresa.

En un mensaje transmitido ayer por la noche, **Calderón** enfatizó que “el servicio eléctrico no se privatiza, de ninguna manera; ni en el centro del

país ni en ninguna otra parte”, y que las indemnizaciones a los trabajadores se darán conforme a la Ley Federal del Trabajo y al contrato colectivo, con un bono adicional a las prestaciones establecidas, en tanto que garantizó el pago íntegro y puntual a los jubilados.²³

Manuel Camacho Solís dice fue una decisión política que él quisiera frustrar. (12/10/09)

El gobierno decidió liquidar Luz y Fuerza, con el argumento de que es muy caro el subsidio y después de crear un ambiente de linchamiento contra el sindicato por su supuesta corrupción y prácticas antidemocráticas. Las razones verdaderas son otras: lo que pretende el gobierno con el golpe de mano contra el SME es cambiar a su favor la correlación de fuerzas.

Después de su derrota electoral y por el temor a la inconformidad social que está provocando la crisis, el gobierno quiere dar una muestra de fuerza que entiendan todos: la izquierda, el movimiento social, el PRI, los sindicatos, el Congreso, los empresarios y los medios. La lógica es la misma que la que se dio cuando el quinazo en 1989: si se puede con el más, se puede con el menos. Si se derrota al sindicato más combativo, se podrá derrotar a cualquier otra fuerza.

La razón verdadera es política. Fue para cambiar la correlación de fuerzas. Ante ello sólo hay una decisión nacional: construir la unidad y presionar a favor del diálogo. Los electricistas del SME ya dieron el primer paso al unirse. La izquierda y el movimiento social deben estar a la altura. Con los demás, hay que abrir el diálogo, empezando por los otros sindicatos, el PRI, los medios y una parte del empresariado hoy amenazada por la crisis y el jaque fiscal. Sólo así se impedirá que el gobierno consolide su propósito.²⁴

Los empresarios aplauden la decisión de extinguir Luz y Fuerza. (12/10/09)

Las cúpulas empresariales e industriales del País aplaudieron la decisión del Gobierno federal de liquidar a Luz y Fuerza del Centro (LFC) y con ello a sus 40 mil ex trabajadores.

Todos los líderes del sector privado coincidieron en que la paraestatal generaba costos exorbitantes, pérdidas constantes y pasivos laborales insostenibles.

En un desplegado publicado el día 12 de octubre, los organismos cúpula aseguraron que con esta medida el Ejecutivo federal logrará una importante reducción al gasto público y avanza en el uso responsable de los recursos fiscales para aumentar el crecimiento del País.

Se añade que la liquidación de la empresa impulsará la competitividad en la zona centro del País, donde la prestación del servicio eléctrico se da en condiciones extraordinariamente deficientes.

El texto asegura que la toma de LFC es una decisión trascendente que pone a México en el camino de su modernización.²⁵

AMLO quiere aprovechar la resistencia del SME. (13/10/09)

El Movimiento nacional en defensa de la economía popular, el petróleo y la soberanía actuará bajo la conducción del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en las acciones de resistencia de ese gremio con el fin de revertir la decisión de desaparecer a Luz y Fuerza del Centro, anunció **Andrés Manuel López Obrador**.

Advirtió que México vive “una atmósfera llena de autoritarismo, con dictadores encubiertos, gente enferma de codicia, auténticos opresores”, y resaltó que la participación en apoyo al SME debe hacerse sin protagonismos de ninguna índole.

A partir de tal definición llamó a sumarse a la marcha de los electricistas convocada para el jueves por la tarde del Ángel de la Independencia al Zócalo. “No vamos a encargarnos de la

conducción; vamos a apoyar, no a desplazar a ninguna dirigencia”, aclaró, y dijo que él no irá en la descubierta de esa manifestación.

Prevista originalmente para presentar el plan económico alternativo de los legisladores del Frente Amplio Progresista, la concentración de este lunes frente al Palacio de San Lázaro devino en un multitudinario apoyo a los trabajadores electricistas, quienes también se presentaron por miles en el mitin.

“Esta canallada es parte de la misma estrategia para avanzar en la privatización de la industria eléctrica nacional. Detrás de este asalto están los intereses de **Carlos Salinas de Gortari**, de **Claudio X. González**, **José Córdoba Montoya** y de otros más que, como buitres, pretenden desnacionalizar a la empresa pública LFC”, denunció el ex jefe de Gobierno capitalino.²⁶

Algunos gobernadores apoyan la extinción de Luz y Fuerza. (13/10/09)

Los Gobernadores **Enrique Peña Nieto**, del Estado de México; **Miguel Ángel Osorio Chong**, de Hidalgo, y **Marco Antonio Adame**, de Morelos, entidades en las que operaba Luz y Fuerza del Centro, respaldaron la decisión del Gobierno federal de liquidar a la compañía. “Es una decisión tomada por el Ejecutivo federal en uso de sus atribuciones, la cual respetamos, y queremos colaborar de forma institucional para lograr que el suministro de energía eléctrica se mantenga de manera regular en la entidad y esto no genere daños mayores a la dinámica económica de nuestro Estado”, afirmó el Mandatario mexiquense.

En el Edomex, Luz y Fuerza prestaba el servicio en 82 de los 125 municipios, entre ellos los de las áreas más pobladas: la zona conurbada con el Distrito Federal y la del valle de Toluca.

“Que exista un respeto irrestricto a los derechos de los trabajadores y que, (para) los conflictos y diferencias que esto pueda suscitar, se opte por la

vía del diálogo, la concertación del acuerdo, para no generar perjuicios mayores", agregó **Peña Nieto**.

Por su parte, el Gobernador priísta de Hidalgo, donde Luz y Fuerza, cubre 45 de los 84 municipios, sostuvo que esta decisión se dio en el marco de la ley.

"Seguramente, el Gobierno federal pensó con todo detenimiento los alcances de esta decisión y los problemas que habría de generar. No es una decisión fácil, así lo entiendo, pero, una vez dada, se tiene que ir hacia adelante", enfatizó **Osorio**.

En tanto, el Mandatario panista de Morelos dijo que, cuando se trata del desarrollo del País y se han hecho las evaluaciones pertinentes, hay que apoyar la decisión del Gobierno federal, que está pensada para el bien de los ciudadanos.

En ese Estado, la compañía suministraba energía en la capital, Cuernavaca, y en Huitzilac.²⁷

Dice Carlos Navarrete que no se trata igual a todos los sindicatos. (13/10/09)

El presidente del Senado, y coordinador perredista, **Carlos Navarrete**, dijo que con la liquidación de LyFC se revela un trato distinto a los sindicatos, y pidió que el gobierno no trate de "entendado" al SME y de "hijo predilecto" a otros.

"Hay una regla para medir cada caso, se mide de una manera el de Luz y Fuerza, pero de otra muy distinta a Pemex y de otra a la SEP, que tienen situaciones dramáticas en materia de eficiencia, de gasto y de presupuesto", dijo **Navarrete**.

El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, el perredista **Tomás Torres**, dijo que el gobierno federal debe terminar con los excesos y la corrupción en el sindicato de Pemex y con ventajas para el sindicato del Seguro Social.

Y agregó: "¿A quién le queda duda de la coadministración del sindicato de Pemex en la empresa? A nadie le queda y nunca quisieron entrarle. Ahora dicen que el SME coadministra, cuando en el caso de Pemex hasta cohabitan en la dirección de la empresa, lo que también sucede en el Seguro Social.

"Es más, en el caso del IMSS, el líder no sólo es diputado de Acción Nacional, sino que aprovecharon la liquidación de Luz y Fuerza para arreglar su negociación salarial, que dicen que es de 4%, pero nadie conoce las prebendas que les serán entregadas", denunció el perredista.²⁸

La Cámara de Diputados no secundó el apoyo de la izquierda al SME. (14/10/09)

La Cámara de Diputados rechazó aprobar, con el carácter de urgente y obvia resolución, un punto de acuerdo promovido por el PT y un sector del PRD para que el órgano legislativo elaborara un proyecto de controversia constitucional contra el decreto del Ejecutivo que liquidó la Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

La propuesta se puso a votación y fue rechazada con 356 votos en contra __de PAN, PRI, PVEM y Nueva Alianza__, 34 a favor y 53 abstenciones, por lo que fue turnada a la Junta de Coordinación Política para que la discuta y eventualmente vuelva a someterla a consideración del pleno.

Previo a la sesión, legisladores cercanos al coordinador priísta, **Francisco Rojas**, plantearon a sus homólogos del PT y el PRD que, en lugar de precipitarse, crearan un grupo de trabajo, con el respaldo del área jurídica de la Cámara baja, para analizar la viabilidad de la controversia.²⁹

El PAN debe estar contra los privilegios y la corrupción, donde se den. (14/10/09)

En este sentido, **Josefina Vázquez Mota** __quien tuviera como duro rival durante su paso por la Secretaría de Educación Pública a la lideresa del

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) **Elba Esther Gordillo** __
remarcó:

“Nosotros hemos manifestado, sin duda, el respaldo absoluto a la decisión del presidente **Calderón** respecto a Luz y Fuerza. Y también hemos reiterado, no ahora sino desde el inicio de esta Legislatura y como parte sustantiva de nuestra plataforma, que en México los privilegios y

prebendas, independientemente de los sectores donde éstos se estén dando, tienen que llegar a su fin”.

Expuso que “reconocemos y respaldamos sin titubeos al presidente **Calderón**, quien da cuenta que parte de este contenido de los compromisos se contempla en los diez puntos que anunció el 2 de septiembre”, en donde se hace referencia al combate a la corrupción.³⁰

La extinción de Luz y Fuerza del Centro es una decisión política trascendente.

*En el contexto de las repercusiones políticas que se han dado como consecuencia de las elecciones intermedias, se presentó un conflicto de carácter obrero patronal en donde el patrón es el Gobierno Federal que regentea la empresa Luz y Fuerza del Centro, último eslabón de una larga cadena de empresas que se originaron en la nacionalización de la industria eléctrica, decretada por el presidente don **Adolfo López Mateos**, que expropió las empresas Mexican Light & Power Co., y la American & Foreign Power Co., que se convirtieron más tarde en la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, y después en La Compañía de Luz y Fuerza del Centro, misma que se mantuvo en liquidación hasta el sexenio de **Carlos Salinas de Gortari** quien la convirtió en la empresa actual.*

*Luz y Fuerza del Centro ha sido afectada por el decreto del Presidente **Calderón**, del 10 de octubre del presente año, con el cual la extinguió. Con todas las consecuencias políticas, jurídicas, laborales, sociales y técnicas que supone esta decisión, de muy buena envergadura, que había sido pospuesta durante decenas de años por los gobiernos anteriores que, alegando diversas razones, no se habían atrevido a dar el paso.*

*La decisión, pues, es trascendente políticamente y quisiéramos inscribirla en el contexto del discurso del presidente **Calderón**, del 2 de septiembre, cuando afirmó que el país tendría que cambiar enfrentando las medidas necesarias para salir adelante, sin escamotearlas o diferirlas reiteradamente, en un círculo vicioso, alegando que no eran políticamente posibles o convenientes, en el marco de una búsqueda utópica de consensos que, en la práctica, terminaban lesionando profundamente al país porque sus problemas ancestrales no encontraban solución y en muchas ocasiones ni siquiera un remedio temporal razonable.*

Podríamos enumerar entre las asignaturas pendientes materias tan importantes como la asunción de un nuevo sistema político de acuerdo con la nueva realidad, que se ha dado en llamar Reforma del Estado; la reforma fiscal que hoy mismo está siendo objeto de una interminable y desgastante discusión, sin ninguna solución plausible; la reforma educativa, cuya carencia nos mantiene en los últimos niveles de la calidad medida por pruebas internacionales; el insuficiente crecimiento económico y la inequitativa distribución de la escasa riqueza generada, misma que se concentra en beneficio de unos cuantos, manteniendo a la mitad de la población en la pobreza y a casi una cuarta parte en la miseria.

Las razones alegadas por el gobierno para extinguir Luz y Fuerza del Centro son plausibles y eran

conocidas por todos: La empresa padecía una enorme improductividad, como buen monopolio público, y cargaba con un contrato colectivo de trabajo cuyas condiciones resultaban totalmente insostenibles. Amén de la corrupción, prolijada, como en todos estos casos, por la ausencia total de rendición de cuentas y de transparencia en el manejo, tanto de la empresa como del sindicato, el SME, que a semejanza de muchos otros en condiciones análogas, concentraba un poder económico y político excesivo en los líderes que hacían uso discrecional y caprichoso de los cuantiosos fondos, propiedad, en teoría, de los mismos trabajadores, pero que servían para toda clase de abusos.

En el caso del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) se tenía el agravante de que esos desmanes no eran señalados con la vehemencia acostumbrada por los críticos del sistema, ya que gozaban de una cierta lenidad, porque pertenecían, según ellos, a la “izquierda”, lo cual hacía ver sus abusos, como pecadillos, con enorme benevolencia. No en balde sostenían numerosos grupos cuya nómina posiblemente, en el futuro, pudiera conocerse con suficiente detalle, comenzando por el gobierno “legítimo” de **AMLO**.

Prueba de lo anterior es la mega marcha realizada el jueves 15 de octubre para llenar el Zócalo, que ha sido despejado por **Marcelo Ebrard** removiendo, desde el día anterior, la Feria Internacional del Libro (FIL) que estaba instalada desde el día 12 —con la promesa de reinstalarla la siguiente semana— en un exceso autoritario cuya única explicación es la incapacidad del jefe de Gobierno de la Ciudad de México para resistir, o cuando menos encauzar razonablemente los caprichos y arbitrariedades de **AMLO**, quien trata de aprovechar la marcha para recuperar su protagonismo, severamente disminuido amén, presumiblemente, de una fuente importante de financiamiento.

Por otro lado, no parecen justificarse las esperanzas de que esta severa, pero coyuntural medida de corrección, pudiera ser continuada por otras de semejante envergadura, poniendo en orden a los muchos otros sindicatos que padecen de vicios semejantes, y de empresas, monopólicas, del Estado, igualmente improductivas, comenzando por la Comisión Federal de Electricidad que estando menos mal que Luz y Fuerza del Centro ampliará sus actividades ahora al territorio atendido por la empresa extinguida, en el centro del país, para que de esta manera los que sufrían sus graves vicios puedan verlos corregidos o cuando menos paliados por la intervención de la enorme empresa nacional que, sin duda, a pesar de su baja productividad, es una de las paraestatales menos ineficientes en el país.

Por lo pronto, la encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica, publicada en Milenio el 12 de octubre, revela que el 46.9% piensa que el servicio proporcionado por Luz y Fuerza era malo o muy malo. Que el 42.6% se mostraba de acuerdo con la extinción de la empresa y un 33% en contra. Que el 67.8% se pronunciaba en contra de la marcha de resistencia convocada por el SME, con tan sólo un 28.5% a favor.

Y en la encuesta de Reforma, publicada el 15 de octubre, se revela que el 50% aprueba la decisión del Presidente **Calderón**. Que la opinión favorable a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro se precipitó del 62%, en octubre 3, a 44% en octubre 13. Que el 79% piensa que las movilizaciones del SME no lograrán impedir el cierre de la compañía. Sin embargo, es también evidente que la mayoría, el 65%, piensa que los sindicatos, en general, ayudan para que los trabajadores tengan mejores condiciones laborales.

Claves del documento

Preámbulo.

Opiniones.

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

Notas al final del documento

¹ Lilia González, El Economista, 11 de septiembre del 2009.

² Antonio Hernández, Milenio, 11 de septiembre del 2009.

³ Ernesto Sarabia y Arturo Rivero, Reforma, 15 de septiembre del 2009.

⁴ Fernando Damián y Daniel Venegas, Milenio, 17 de septiembre del 2009.

⁵ Lorena López, Milenio, 18 de septiembre del 2009.

⁶ Andrea Merlos, José M. Arteaga y Juan Arvizu, El Universal, 23 de septiembre del 2009.

⁷ Arturo Rivero y Laura Carrillo, Reforma 30 de septiembre del 2009.

⁸ Carole Simonnet y Claudia Salazar, Reforma, 9 de octubre del 2009.

⁹ Andrea Merlos y David Aguilar, El Universal, 10 de octubre del 2009.

¹⁰ Alberto Verusco, Milenio, 12 de octubre del 2009.

¹¹ Antonio Hernández, Milenio, 7 de octubre del 2009.

¹² Notimex, 20 de septiembre del 2009.

¹³ Notimex, 23 de septiembre del 2009.

¹⁴ Carlos Ramírez, El Financiero, 24 de septiembre del 2009.

¹⁵ Alejandro Sánchez, Excélsior, 27 de septiembre del 2009.

¹⁶ Liliana Padilla, Milenio, 5 de octubre del 2009.

¹⁷ Raquel Fernández, Milenio, 7 de octubre del 2009.

¹⁸ Verónica Gascón, Reforma, 6 de octubre del 2009.

¹⁹ Rodolfo Morales, Ignacio Alzaga, Silvia Arellano y Susana Hernández, Milenio, 11 de octubre del 2009.

²⁰ Julián Sánchez, Alberto Morales y Luz González, El Universal, 12 de octubre del 2009.

²¹ Julián Sánchez, Alberto Morales y Luz González, El Universal, 12 de octubre del 2009.

²² Alonso Urrutia, La Jornada, 12 de octubre del 2009.

²³ La Jornada, 12 de octubre del 2009.

²⁴ Manuel Camacho Solís, El Universal, 12 de octubre del 2009.

²⁵ Verónica Gascón, Reforma, 12 de octubre del 2009.

²⁶ Rosa Elvira Vargas y Enrique Méndez, La Jornada, 13 de octubre del 2009.

²⁷ Sandra García, Verónica Jiménez y Héctor González, Reforma, 13 de octubre del 2009.

²⁸ Ricardo Gómez, El Universal, 13 de octubre del 2009.

²⁹ Carole Simonnet y Claudia Salazar, Reforma, 14 de octubre del 2009.

³⁰ Víctor Chávez, El Financiero, 14 de octubre del 2009.